

Recomendaciones para la presentación del Trabajo Fin de Grado (TFG)

VERSIÓN 0.1-12 DICIEMBRE 2021

Antonio Ruiz Martínez
UNIVERSIDAD DE MURCIA



Advertencia: Las recomendaciones realizadas en este documento son propias del autor y no tienen por qué ser válidas para otros tutores. Por tanto, se recomienda siempre comentar con tu tutor los principales aspectos a la hora de realizar la presentación de tu Trabajo Fin de Grado (TFG).

Introducción

Este breve documento trata de reflejar algunas de las recomendaciones que habitualmente he tenido que realizar a mis estudiantes de Trabajo Fin de Grado a la hora de realizar la presentación y que he pensado que pueden ser útiles para aquellos estudiantes que vais a empezar a presentar ahora vuestro Trabajo Fin de Grado (TFG).

Estas recomendaciones no tratan de ser una lista exhaustiva de todos los aspectos que debéis tener en cuenta a la hora de realizar la presentación del TFG, pero si tratan de indicar los aspectos más generales y las más importantes.

Espero que os sean de utilidad. Cualquier comentario, duda o aclaración será bienvenido.

Recomendaciones para la presentación del TFG

- **Sobre la estructura de la presentación.** Te puedes basar en la estructura seguida para el desarrollo del documento del TFG. En la estructura lo principal a destacar será lo que has realizado en tu trabajo más que otros aspectos como puede ser la introducción o el estado del arte (salvo, claro, que tu trabajo sea una revisión del estado del arte).
- **Tiempo de la presentación.** Es fundamental que tu presentación se adapte al tiempo que se te ha asignado. Una presentación demasiado extensa se valora negativamente ya que supone o que el alumno no sabe sintetizar su trabajo o que no ha preparado adecuadamente la presentación. Además, perjudica al resto de compañeros al tener que desplazarse el horario asignado a sus presentaciones. Ensaya la presentación para tener una estimación del tiempo que tardarás en realizarla y ver si tienes que hacer ajustes. Durante la defensa del TFG, algunas aplicaciones de presentación tienen una vista orador que te permiten ver el tiempo que llevas y así ver si tienes que acelerar o ir más despacio.
- **Sobre el número de transparencias.** Depende del estilo de presentación de cada uno. Algunos utilizan una regla que dice que cada transparencia un minuto, con lo que si tenemos 20 transparencias, probablemente, al menos utilizaremos 20 minutos de presentación. En este caso la mejor recomendación es que después de realizar la presentación hagas varios ensayos cronometrados.
- **Contenido de las transparencias.** Cada transparencia debe contener la información que consideres necesaria para desarrollar la idea que estás contando. El contenido puede estar basado en texto, imágenes y pequeñas animaciones.
- **Ortografía.** No olvides revisar la ortografía de la presentación.
- **Transparencia inicial.** La transparencia inicial sólo debería llevar el título del TFG, tu nombre y el nombre de tus directores. En muchos casos esta transparencia la utiliza el presidente del tribunal para iniciar la defensa. Por tanto, el presidente te presentará. Cuando te dé el turno de palabra no empieces tu presentación presentándote otra vez. Simplemente da las gracias y empieza a desarrollarla.
- **Texto en las transparencias.** Con respecto al texto la idea es que sean pequeñas frases que sirvan para saber lo que tienes que decir, pero no es recomendable copiar párrafos enteros ni que las presentaciones estén llenas de texto. Se puede poner en algún caso particular algún texto que sea realmente relevante (definición larga, cita,

etc) pero, en general, debe haber poco texto. Importante: revisa el texto para que no haya errores tipográficos o faltas de ortografía.

- **Imágenes en las transparencias.** Con respecto al uso de las imágenes, hay que tratar de que sea representativas con respecto a la idea que quieres transmitir o que complementen la información que proporcionas. Si utilizas imágenes procura que sean con buena resolución.
- **Uso de animaciones en las transparencias.** El uso de animaciones o efectos de animación puede ser útil para explicar determinados procesos o flujos y puede llamar la atención del tribunal, pero evita su uso continuo.
- **Sobre los ensayos de la presentación.** Cuando hagas un ensayo hazlo de la presentación completa, no de una transparencia en particular. Cuando hagas la presentación no vas a poder parar, por lo que, cuanto más real sea la simulación mejor te permitirá darte cuenta del tiempo que necesitas, de qué ideas has mencionado y cuáles se te han pasado, etc.
- **Sobre la presentación.** Ve tranquilo, en general, el TFG es un trabajo al que le has dedicado mucho tiempo y que controlas bien. La exposición hay que dirigirla hacia el tribunal, las transparencias sirven de apoyo, pero la exposición NO consiste en la lectura de las transparencias. Intenta que el tono no sea lineal ni monótono. Sobre las ideas importantes hay que poner énfasis. A la hora de hablar hay que hacerlo de forma clara y vocalizando y hacer las pausas correspondientes entre ideas. Si tratas de decir muchas cosas en muy poco tiempo te fuerzas a hablar muy deprisa y eso puede provocar que cometas errores, que no vocalices bien, que no se entienda bien lo que dices, etc.
- **Sobre el turno de preguntas.** Espera a que el miembro del tribunal te exponga la pregunta al completo antes de terminar. Puedes tomar notas acerca de las preguntas o de los aspectos a mencionar mientras te formulan las preguntas. Si no te acuerdas de algo de lo que te han preguntado, pide que por favor te lo repitan. Si hay alguna pregunta que no has entendido bien, pide que, por favor, te la aclaren antes que responder algo que no es lo que se te ha preguntado. Dirígete al tribunal con educación. Si te preguntan por algo que no sabes o que no te habías planteado, si no tienes clara la respuesta no te la inventes diciendo algo que no tenga sentido ni te quedes callado (salvo que necesites unos momentos de reflexión, entonces, indícalo). Si no tienes respuesta reconoce que no lo sabes y que se puede podría analizar en el futuro. Si tienes dudas o alternativas las puedes compartir con el tribunal.